

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: FECHA: 26 de JUJIO de 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: SAN LUIS POTOSI PERIODO: 17 al 24 de JULIO de 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Conocer el procedimiento de inspección que realiza el personal de Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) perteneciente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) de las solicitudes de San Luis Potoside la Liberación al Ambiente en fase Experimental de Algodón.

CONCLUSIONES:

Se visitaron dos predios de algodón genéticamente modificado, uno en fase experimental y el otro en comercial, por lo que pudo observar cómo se cosecha algodón manualmente (experimental), y con maquinaria (comercial). En los ensayos experimentales se llevaron a cabo experimentos en los temas de fisiología de plantas, plagas de insectos y malezas, llevados a cabo por investigadores del Instituto Nacional de Investigación Forestal, Agrícola y Pecuaria (INIFAP), para esta etapa se cosecha y se mide rendimiento, se cosecha a mano y después con maquinaria pesada, posteriormente se destruye.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Visión general de las medidas de bioseguridad establecidas en el cultivo de algodón genéticamente modificado.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Áreas de mejora en la comunicación dentro de la SEMARNAT, en cuanto a las inspecciones de la SAGARPA en los cultivos genéticamente modificados.

ATENTAMENTE

The second

Aida Juárez Cruz

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PROYECTOS CON ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"